

# BASES: Concurso del cartel anunciador de FERDUQUE 2026

La Mancomunidad Estados del Duque y ASAJA Ciudad Real convocan el **Concurso del Cartel Anunciador de FERDUQUE 2026**, que se celebrará del 5 al 7 de junio en Porzuna (Ciudad Real). Con el objetivo de promover la creatividad y fomentar la participación ciudadana, se establecen las siguientes bases:

### 1. Objeto del concurso

El presente concurso tiene por objeto seleccionar el **cartel oficial** que anunciará la **Feria Nacional Agroganadera de los Estados del Duque (FERDUQUE 2026)**. El cartel ganador será la imagen institucional de la feria en todos los soportes de comunicación y difusión.

### 2. Participantes

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 16 años, de forma individual o colectiva. En caso de trabajos colectivos, deberán designar un representante.

### 3. Temática

El cartel deberá reflejar de forma creativa y visualmente atractiva la esencia de FERDUQUE, destacando:

- El carácter **agroganadero y agroalimentario** de la feria.
- La vinculación con el **territorio de los Estados del Duque**.
- La incorporación del **perfil cinegético** (caza) como novedad de 2026.
- El espíritu rural, tradicional y natural del entorno.

Se valorará la originalidad, el impacto visual, la calidad técnica y la capacidad comunicativa.

### 4. Características técnicas

Los trabajos deberán usar la plantilla de diseño del cartel. Dejando en la parte superior el espacio donde se ha integrado el logotipo de FERDUQUE 2026 y dejar la parte inferior para que la organización añada los logotipos de organizadores, patrocinadores y colaboradores. Además, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Formato vertical.
- Tamaño orientativo: **A3 (29,7 x 42 cm)**, ampliable a formatos mayores sin pérdida de calidad.
- Técnica libre: ilustración, fotografía, diseño digital, mixtas, etc.
- Presentación en **formato digital** JPG o PDF (preferiblemente), en CMYK, con una resolución mínima de **300 pp.**
- El cartel deberá incluir, con una fuente legible, los siguientes textos:
  - “**VIII Feria Nacional Agroganadera de los Estados del Duque**”
  - “**5, 6 y 7 junio**”
  - “**Porzuna**”

### 5. Presentación de trabajos

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a: [organizacion@ferduque.es](mailto:organizacion@ferduque.es)

Indicando en el asunto: “**Concurso Cartel FERDUQUE 2026 - Nombre del participante**”.

Deberá adjuntarse:

- Archivo del cartel.
- Datos personales: nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Declaración responsable de autoría original del diseño.

Cada participante podrá presentar **un máximo de dos trabajos**.

### 6. Plazo de presentación

El plazo de recepción será desde la publicación de estas bases hasta el **08 de enero de 2026**, a las **23:59 horas**.

No se admitirán obras recibidas fuera de plazo.

### 7. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Mancomunidad Estados del Duque, ASAJA y profesionales del ámbito de la comunicación.

### 8. Premio

Se establece un único premio:

**Primer Premio: 300 euros**

El premio podrá declararse desierto si el jurado considera que las obras no alcanzan el nivel requerido.

### 9. Propiedad intelectual y derechos de uso

El autor/a del cartel ganador cederá de forma exclusiva a la organización los **derechos de reproducción, distribución y comunicación pública**, pudiendo ser utilizado en cualquier material promocional de FERDUQUE 2026.

El cartel premiado pasará a ser propiedad de la organización.

La participación en este concurso implica la **aceptación íntegra** de estas bases.

### 10. Motivos de exclusión

Quedarán excluidas las obras que:

- No cumplan los requisitos técnicos.
- Incluyan contenido ofensivo, inapropiado o que vulnere derechos de terceros.
- No sean originales o infrinjan derechos de autor.